

EUSKARA

1º Para que el Euskara sirva para expresar ideas sobre cualquier materia o disciplina es necesario la modernización de su léxico y su unificación literaria labor comenzada y en desarrollo por parte de Euskaltzaindia. Para llevar adelante esta exigencia perentoria Euskaltzaindia deberá ser dotada de los recursos económicos financieros necesarios.

2º Para que el Euskara sea en la práctica un idioma de uso normal en todos los niveles de las relaciones sociales de Euskadi es necesario que el Euskara sea reconocido como lengua oficial. Este reconocimiento oficial debe llevar necesariamente aparejado una serie de medidas políticas, económicas y sociales para su implantación en el campo de la administración pública, medios de comunicación y enseñanza..

21 EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

- El Euskara deberá ser oficialmente admitido en las reuniones de los Ayuntamientos, Diputaciones y Consejo General Vasco
- Los comunicados emitidos por las autoridades vascas serán redactados obligatoriamente en Euskara y castellano.
- Serán puestos en Euskara los nombres de todos los organismos oficiales, de las localidades, calles e indicativos de tráfico.
- El derecho de todo ciudadano vasco a utilizar libremente el Euskara y el castellano en sus relaciones con los organismos judiciales y administrativos vasco.

Para poder llevar adelante estas necesidades se deberán administrar todas las medios y facilidades necesarias para que los funcionarios de todos los sectores y niveles de la administración puedan aprender el Euskara en un plazo lógico.

22 EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION

- La creación de una cadena de radio-televisión en euskara que cubra todas las zonas de Euskadi.
- Mientras no se cree esta cadena, la TV y radio estatales de nuestro País deberán desarrollar una labor en pro de la extensión y desarrollo de nuestra lengua.
- La Subvención por parte de las autoridades vascas al uso del Euskara en los medios de comunicación de masas: cine, teatro, prensa, radio, editoriales etc....

## 23 EN LA ENSEÑANZA

Dada las particularidades lingüísticas de las diversas zonas que componen Euskadi las medidas a adoptar en este campo difieren de una zona a otra. Como normas a adoptar, generales, deberán ser las siguientes:

- Se deberá introducir la enseñanza del Euskara en todas las zonas de nuestro país.
- No basta con la enseñanza del Euskara, es necesario la enseñanza en Euskara urgentemente,
- El Euskara ha de extenderse a todos los niveles de la enseñanza, desde la Guardería a la Universidad.
- Se debe dar paso a la enseñanza de la cultura Vasca en toda su amplitud.

Es totalmente necesaria la puesta en marcha de una campaña intensiva de alfabetización utilizando como base el Euskara Bataua.

Para hacer frente a las necesidades actuales de la enseñanza de Euskara para adultos-Gau-Eskola

Se le deberá dotar de los recursos económicos necesarios a través de la Academia de la Lengua Vasca.

Se deberá poner a disposición de todos aquellos que desconociendo el Euskara ejercen la docencia todos los medios y facilidades para que puedan aprender el euskara.

## REIVINDICACIONES TEMA VIVIENDA

- Control oficial, a nivel de ente autonómico, provincial, comarcal y municipal del precio de venta de las viviendas.
- Limitación del precio del alquiler a un 10% de los ingresos salariales del usuario de la vivienda. En razón a ello es imprescindible una ley de Arrendamientos que se articule en base a: frenar la puja de alquileres, establecer plazos para obligar a que no existan viviendas vacías, que los contratos de alquiler sean hechos y controlados por un organismo municipal.
- Inmediata realización en cada municipio de un inventario de viviendas vacías o no utilizadas, penalizando la existencia de las mismas, sean privadas o de protección oficial. Exigir la legalización inmediata de las ocupaciones de viviendas realizadas por familias modestas.
- Dotación a las viviendas de los equipamientos urbanos mínimos exigidos por la ley. Se debe contar a pie de vivienda con servicios colectivos tales como lavado de ropa, comedores,....
- Control efectivo de la calidad de construcción por parte de un Servicio Municipal de la Vivienda y de las AA.VV.
- Remodelación de las viviendas de los Cascos Antiguos y saneamiento de los barrios. Ello hace necesario iniciar un proceso regenerador en los Cascos Antiguos que renueve las viviendas viejas.
- Creación de un Servicio Municipal de la Vivienda con las competencias necesarias para atender: control de la construcción de viviendas, de las viviendas vacías, de los suelos edificables, de los precios de venta de solares, de retención de los mismos; que tenga posibilidades de promoción, impulse la creación de cooperativas democráticas, formalice y controle los contratos de alquiler, con posibilidades de obtener suelo edificable, con la función de preocupación por las viviendas degradadas.
- Control por parte de las AA.VV. sobre la política local de vivienda participando en el Servicio Municipal de Vivienda. Control que permita asegurar una política popular de promoción, alquileres, venta y calidad de la vivienda.
- Descentralización y democratización de la gestión de la vivienda, siendo atribuciones del ente autonómico vasco la política de urbanismo y vivienda y otorgando a las instituciones provinciales, comarcales y locales poderes decisorios en su ámbito.
- Necesaria capacidad financiera del ente autonómico vasco, provincial, comarcal y municipal para atender a una financiación popular de viviendas.

Parte de las inversiones de las Cajas de Ahorro , se deberán orientar obligatoriamente a apoyar a los Ayuntamientos y Cooperativas en su labor de fomento de viviendas sociales.

Es preciso elaborar una ley del suelo que ponga fin a la especulación y que contemple la municipalización del suelo.

## ALTERNATIVA TRANSPORTE URBANO E INTERURBANO

Debemos partir de una serie de consideraciones básicas que sitúen la solución al tema del transporte desde una perspectiva ciudadana. En este sentido las consideraciones a tener en cuenta son:

- Entender el transporte como un servicio público basado en la necesidad social y que en cuanto a tal no admite lucro, es decir, la no consideración de esta necesidad social como negocio.
- La necesidad de que los Ayuntamientos y el C.G.V. tengan las facultades necesarias para atender al problema del transporte. En esta dirección se deberán incrementar las facultades de estas entidades administrativas y dotarles de los medios económicos suficientes.
- Hay que priorizar al peatón y no al transporte.
- El control ciudadano, en nuestro caso de las AA.VV., sobre la gestión del transporte ya a nivel municipal, ya a nivel C.G.V.

Bajo esta óptica las reivindicaciones del transporte puede concretarse en:

- 1º Es necesario y urgente introducir mejora en el transporte que abarquen aspectos tan importantes como: la accesibilidad a minusválidos, ancianos y niños; que sean limpios y confortables; que sean rápidos, frecuentes y regulares. También, es urgente reivindicar el hecho de que los viajeros deben contar con una buena información sobre la red de transporte municipal, provincial y nacional.
- 2º El transporte municipal deberá ser cubierto por una empresa pública municipal.
- 3º En ningún momento ni bajo ningún concepto la red de comunicaciones debe acarrear una destrucción de la naturaleza.
- 4º Vemos necesario fomentar y articular de manera adecuada la complementariedad del transporte. Es necesario articular de manera complementario los medios de transporte por carretera, ferrocarril y suburbano en función de las necesidades.
- 5º Vemos importante tender hacia la gratuidad del transporte público, siendo a nivel municipal el Ayuntamiento quien debe cubrir el déficit. Esta tendencia hacia la gratuidad exige como primer paso un abaratamiento del transporte.
- 6º Se debe tender hacia la peatonización de las vías urbanas, transformando las mismas y ganando el terreno, que esta transformación conllevaría, para devolver a los peatones que podrían aprovechar como lugares de expansión.

NOMBRE DE LA ASOCIACION . . . . .

DOMICILIO . . . . . TELF. . . . .

LOCALIDAD . . . . .

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE COORDINADORA

\* \* \* \* \*

DOMICILIO . . . . . TELF. . . . .

LOCALIDAD . . . . .

NOTA: Remitir a " HAUZOAK " . C/ Pescadería, nº 4 DONOSTIA

NOMBRE DEL MUNICIPIO

Nº habitantes

Nº de más de 65 años inclusive

Persona entrevistada

- cargo

- entidad

Puede indicar que tipo de centros son más necesarios en su Municipio o comarca?

1.- Residencia para ancianos no enfermos

municipio.....

comarca .....

2.- Residencia para enfermos crónicos

municipio.....

comarca .....

3.- Asistencia a domicilio (con diversos tipos de cuidados en el hogar)

.....

.....

4.- Viviendas en el lugar de residencia que tenga cubiertas las tareas domésticas y de enfermería

.....

.....

5.- Hogar del Jubilado

municipio.....

comarca .....

6.- Club del Jubilado

municipio.....

comarca.....

Entrevista con Beneficencia

Qué número de ancianos atienden en la actualidad

.....

.....

Qué demanda de plazas tienen:

Año 1.975.....

Año 1.976.....

Año 1.977.....

Si el entrevistado fuera un Jubilado o Pensionista

¿Como le gustaría pasar su tiempo durante el día?

.....

.....

¿Qué actividades le gustaría tener durante el día?

.....

.....

NOTA : UNA VEZ CUMPLIMENTADO DEVOLVERLO A LA  
COORDINADORA DE LOS CLUBS DE JUBILADOS DE SAN SEBASTIAN.

HERRI IZENA

Biztanle kopurua 65 urte eta gehiagoko biztanle kopurua  
elkar mintzatutako pertsona

- kargoa.....
- erakunde.....

Zure herri edo bailaran esan al dezakezu nolako zentro dira beharez-koenak

- 1.- Agure ez gaixoentzat egoitza
- herri.....
  - bailara.....

- 2.- Gaixo kronikoentzat egoitza
- herri.....
  - bailara.....

- 3.- Bizilekura etortzea (etxean kontuzko morroi batzuekin)
- .....
- .....

- 4.- Egoiz-Tokian etxe-lanak eta gaixotegizkoak betarik izan daitezen bizilekuak
- .....
- .....

- 5.- Jubilatuen bazkuna
- herri.....
  - bailara.....

- 6.- Jubilatuen batzokia
- herri.....
  - bailara.....

"Beneficencia" delakoarekin elkarrizketa

Zenbat agureri egiten zaio egun harrera  
.....

Zenbat toki eskaria dute:  
- 1.975 = .....  
1.976 = .....  
1.977 = .....

Elkar mintzatutakoa Jubilatu edo Pensionista balitz:

¿Nola guztatuko litzaideke egunean zehar bere denbora igaro?  
.....

¿Zer iharduerak guztatuko litzaioeke ukan egunean zehar?  
.....